

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN POR ÁREAS EDUCACIÓN PRIMARIA

Estos criterios de evaluación deben tenerse en cuenta a la hora de realizar las programaciones didácticas, y deben contemplarse en las mismas. Asimismo, cada profesor debe informar a los padres de sus alumnos de dichos criterios en las reuniones generales. Serán además publicados en la página web del colegio (documentos / evaluación).

Se procederá a valorar cada uno de los criterios de calificación sobre 10, aplicándose posteriormente el porcentaje de cada uno de ellos a la nota final. Por ejemplo: **7,5** nota media de los controles realizados (60%) + **8** de los cuadernos y los deberes (30%) + **7** de comportamiento y actitud (10%), la nota final será  $(4,5 + 2,4 + 0,7) = 7,6$

<b>LENGUA CASTELLANA, MATEMÁTICAS, CONOCIMIENTO DEL MEDIO, CC. NATURALES Y CC. SOCIALES</b>	1º y 2º EP	3º EP	4º, 5º y 6º EP
CONTENIDOS (Exámenes)	60%	70%	70%
Cuaderno y deberes.	30%	20%	20%
Comportamiento y actitud.	10%	10%	10%

*-Para tener en cuenta el resto de criterios, la nota media de los exámenes **debe ser igual o superior a 4**. Por debajo de esta nota, el alumno suspenderá la asignatura.*

*-Se deben aplicar los criterios de corrección ortográficos acordados por los equipos docentes (modelo 13 del cuaderno del tutor), y especificar con claridad en cada examen la penalización aplicada.*

<b>EDUCACIÓN FÍSICA</b>	
Contenidos prácticos y teóricos (se incluye la posibilidad de realizar cualquier trabajo o examen a criterio del docente)	60 %
Aseo e indumentaria deportiva (valorando el traer la bolsa de aseo y el chándal)	20 %
Actitud y comportamiento (incluyendo el mismo en cualquier actividad complementaria organizada)	20 %

*\*No traer chándal o zapatillas de deporte implica no poder realizar educación física. Se restará 0,25 puntos cada vez que se acuda a clase sin este material.*

*\*\*La bolsa de aseo es obligatoria. Por este motivo, no traerla a clase o no usarla después de la sesión, implica perder 0,25 puntos de la nota práctica.*



### EDUCACIÓN MUSICAL

Actividades de aula	50 %
Trabajos para casa	20 %
Actitud y comportamiento	15 %
Participación en las actividades complementarias y aprovechamiento de las mismas. *	15 %

*\*Si en una unidad de evaluación no hay actividades complementarias, el 15% destinado a la evaluación de las mismas se sumará a "comportamiento y normas", evaluando este ámbito con un 30% de la nota.*

### RELIGIÓN CATÓLICA

Actividades de aula	80 %
Actitud y comportamiento	20 %

### RELIGIÓN EVANGÉLICA

Actividades de aula	80 %
Actitud y comportamiento	20 %

### LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)

CONTENIDOS (Exámenes)	80 %
Tareas y deberes.	10 %
Comportamiento y actitud.	10 %

*-Para tener en cuenta el resto de criterios, la nota media de los exámenes **debe ser igual o superior a 4**. Por debajo de esta nota, el alumno suspenderá la asignatura.*